CGR/DGA/DAL N° 107/2015

Asunción, 20 MAYO 2015
Ref.: ***COMUNICACIÓN DE ADJUDICACION***

Señores
CARIMBOS IND. Y COM. S.R.L
Pte. Franco N° 723 c/ O'Leary
Asunción _ Paraguay.
Teléf: 494.770

Me dirijo a ustedes en relación al llamado de Contratación Directa PAC 29/2015, ID N° **293.366 "ADQUISICIÓN DE SELLOS"** para la Contraloría General de la República.

Al respecto, se comunica que su oferta ha sido adjudicada por Resolución CGR N° 318 de fecha 12 de Mayo del 2015 por un monto total y máximo de guaraníes diez millones (G. 10.000.000) y monto mínimo de cinco millones (G. 5.000.000), de conformidad a los principios establecidos en el Art. 4to inciso a) y 34 de la Ley N° 2051/03 y la Resolución DNCP N° 522/15, que será formalizado a través de una Orden de Compra/Servicio, con vigencia hasta el 31/12/15.

Conforme al Art 28 de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y al Art. 65 de su Decreto Reglamentario, adjunto a la presente se remiten las copias del informe del Comité de Evaluación de Ofertas y de la Resolución.

Sin otro particular, atentamente

Dpto. Gral. de Administración y Logística * Contraloría General de la República

Arq. Lilian González, Directora
Dirección de Administración de Logística
Responsable de la UOC

4.122.704
Aldo Tintel

Carimbos Ind. & Com.
Suc. Pdte. Franco 723
Tel.: 447.559